

CCLXXVI REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE REPRESENTANTES PERMANENTES DEL MERCOSUR (CRPM)

En la ciudad de Montevideo, el día 29 de agosto de 2024, se celebró la CCLXXVI Reunión de la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR (CRPM) con la participación de los Representantes de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. La delegación de Bolivia participó en los términos de lo previsto en la Decisión CMC N° 20/19. La reunión contó, también, con la presencia del Director de la Secretaría del MERCOSUR (SM).


La lista de participantes consta como **Anexo I**.

La agenda de la reunión consta como **Anexo II**.


El resumen del Acta consta como **Anexo III**.

En la reunión fueron tratados los siguientes asuntos:


1. PRIORIDADES DE LA PPTU



En línea con lo informado en la pasada reunión y en la reunión informal de Coordinadores Nacionales realizada el pasado 12 de agosto, la PPTU realizó comentarios sobre los temas prioritarios para el semestre, destacando entre otros temas, la importancia atribuida a avanzar en la agenda externa del bloque, la efectiva continuidad del FOCEM y la consolidación de la Plataforma MERCOSUR de Formación.



Asimismo, la PPTU se refirió a la Reunión de Cancilleres, programada para el 2 de septiembre próximo, y transmitió a las delegaciones detalles organizativos del evento, que se celebrará en el Palacio Santos de la Cancillería.



Las delegaciones agradecieron los comentarios e información proporcionada por la PPTU y reiteraron su disposición a colaborar en las actividades a desarrollar.

2. FOCEM

2.1. Auditoría externa contable final del proyecto del "Saneamiento Urbano Integrado Aceguá (BRA) - Aceguá (UY)" (Comunicación UTF N° 38/24)

La CRPM aprobó los resultados de la auditoría externa contable de cierre realizada al organismo ejecutor de Brasil del proyecto pluriestatal "Saneamiento

Urbano Integrado Aceguá/BR-Aceguá/UY" (**Anexo IV**) y, como es habitual, remitirá sus resultados para conocimiento del Grupo Mercado Común (GMC), en los términos de lo dispuesto en el art. 77.6 del Reglamento del FOCEM.

En cuanto a la situación del proyecto, las delegaciones dialogaron con la UTF sobre los cambios derivados de la privatización del Organismo Ejecutor y aguardarán el informe técnico que será elaborado por la UTF respecto a la propuesta de adenda al COF para fijar las condiciones referidas a la continuidad del proyecto.

2.2. Informe trimestral de desempeño del portafolio de inversiones realizadas por FONPLATA al 30/06/24 (Comunicaciones UTF N° 39/24 y N° 43/24)

La CRPM tomó nota del reporte recibido de FONPLATA sobre la situación del portafolio de inversiones de recursos del FOCEM al 30/06/24 (**Anexo V**).

Las delegaciones dialogaron sobre los rendimientos obtenidos en el período y, teniendo en cuenta las fluctuaciones del mercado, instruyeron a la UTF a solicitar al FONPLATA un informe actualizado que contemple distintos escenarios y estrategias de colocación para los próximos meses.

2.3. Propuesta de Instructivo de Procedimiento CRPM "Actualización de la Guía de Administración Fiduciaria MERCOSUR-FONPLATA"

La CRPM consideró la propuesta de actualización de la Guía de Administración Fiduciaria presentada por la UTF (Comunicación UTF N° 42/24) y tomó nota que la misma fue revisada por el Grupo de Trabajo Ad Hoc sobre asuntos normativos y procedimentales del FOCEM (GTAH FOCEM), en ocasión de su XII Reunión realizada el 27/08/24.

La CRPM agradeció el trabajo realizado con vistas a ajustar este documento y compartió la necesidad de reflejar en el Instructivo los aspectos operativos surgidos de la gestión del Contrato de Administración Fiduciario firmado con FONPLATA.

En atención a lo expuesto, y en el marco de la competencia conferida en los artículos 19.1 literal j) y 65 del Reglamento del FOCEM, la CRPM aprobó el Instructivo de Procedimiento CRPM N° 01/24, cuyas versiones en español y portugués constan como **Anexo VI**.

2.4. Proyecto "Especies Exóticas Invasoras", presentado por el Subgrupo de Trabajo N° 6 "Medio Ambiente" en el marco del Programa IV del FOCEM

La CRPM consideró el proyecto "Fortalecer la gobernanza de las especies exóticas invasoras del MERCOSUR" presentado por el Subgrupo de Trabajo N° 6 "Medio Ambiente" en el marco del Programa IV del FOCEM. El mencionado proyecto consta como **Anexo VII**.

Las delegaciones dialogaron sobre el documento recibido y se comprometieron a expedirse sobre la elegibilidad del proyecto dentro del plazo previsto en el Art. 49 del Reglamento FOCEM (14/09/24).

2.5. Proyecto "Mejoramiento del Centro de Frontera de Puerto Falcón, distrito de José Falcón, Departamento de Presidente Hayes, 25.860 m²", presentado por Paraguay al FOCEM

La CRPM tomó nota de la comunicación de la Representación Argentina para MERCOSUR y ALADI, de fecha 27 de agosto, relativa al proyecto de referencia (Nota EMSUR N° 07/24, que consta como **Anexo VIII**).

Al respecto, la delegación argentina reiteró la importancia de realizar una coordinación binacional específica antes de la eventual ejecución de estudios que incluyan obras con la República Argentina en el marco de este proyecto y, en particular, se refirió a lo previsto en el punto 2.3 de la Matriz de Marco Lógico del proyecto presentado. Asimismo, agradeció que esta información haya sido remitida por la PPTU para conocimiento de la UTF.

La delegación de Paraguay informó que la comunicación recibida ya ha sido transmitida a sus autoridades competentes y coincidió en la necesidad de esta coordinación binacional que se viene realizando en el ámbito del Grupo Técnico Mixto de Infraestructura, en línea con lo señalado en el punto 3.2.1 del Acta CRPM N° 09/24. No obstante, aclaró que el objetivo del proyecto presentado al FOCEM será la construcción del centro de frontera de Puerto Falcón y no del puente internacional sobre el río Pilcomayo.

2.6. Proyecto "Modernización de la Infraestructura Informática de la SM y del Portal web del MERCOSUR"

El Director de la SM informó a la CRPM el avance de ejecución del proyecto "Modernización de la Infraestructura Informática de la SM y del Portal Web del MERCOSUR" y, en particular, los ahorros logrados hasta el momento, equivalentes al 18% del monto total aprobado. El informe detallado consta como **Anexo IX**.

La CRPM agradeció al Director por la información proporcionada y solicitó a la SM que, respetando los principios de austeridad y eficiencia en el uso de los recursos y las disposiciones del Convenio de Financiamiento firmado, sugiera posibles usos de los recursos remanentes en el marco del proyecto.

La delegación de Brasil presentó la sugerencia de que parte de los recursos ahorrados puedan ser utilizados para fortalecer las actividades de la Plataforma MERCOSUR de Formación.

A la luz del informe que presentará la SM, la CRPM dará orientaciones para luego encaminar, de ser necesario, una propuesta específica para la consideración técnica de la UTF.

3. SEGUIMIENTO DE TRABAJOS EN EL ÁMBITO DE GRUPOS DE LA CRPM

3.1. Grupo de Trabajo sobre Plataforma MERCOSUR de Formación (GT PMF)

La CRPM recibió los resultados de la XXXI Reunión del GT PMF, realizada el 6 de agosto pasado y tomó nota de la planificación de trabajos para el semestre.

Con relación a la solicitud recibida del Consejo del Instituto Social del MERCOSUR para la realización del Curso Internacional "MERCOSUR Social: acelerar la agenda para no dejar a nadie atrás" (**Anexo X**), la CRPM consideró la iniciativa a la luz del procedimiento previsto en la Resolución GMC N° 33/22.

La delegación argentina manifestó que, a efectos de avanzar en la autorización del curso, entiende necesario que se introduzcan adecuaciones al texto de la propuesta, las cuales ya fueron compartidas en el ámbito de la RMADS y serán remitidas al GT PMF. El tema será retomado en la próxima reunión.

La delegación de Brasil propuso que la SM trabaje en la elaboración de un curso sobre el funcionamiento de la misma, para estudiantes de universidades con las cuales exista convenio de cooperación.

3.2. Grupo de Trabajo sobre Política Comunicacional del MERCOSUR (GT PCM)

La CRPM recibió los resultados de la XLI Reunión del GT PCM, realizada el 20 de agosto pasado y dialogó con la UCIM sobre los trabajos en desarrollo.

En relación con el concurso de fotografía, la CRPM consideró oportuno prorrogar la convocatoria por 30 días y solicitó a la UCIM que intensifique y focalice las acciones de difusión para alentar una mayor participación en el concurso.

3.3. Grupo de Trabajo Estatuto de la Ciudadanía del MERCOSUR (GT Ciudadanía)

La CRPM recibió los resultados de la XIX Reunión del GT Ciudadanía, realizada el 21 de agosto pasado.

Las delegaciones intercambiaron opiniones sobre el curso de acción a seguir con relación a la propuesta del Plan de Acción, teniendo en cuenta la Nota PPTU N° 051/2024 y la propuesta de adecuaciones presentada por la delegación argentina en el ámbito del GT.

La delegación de Brasil agradeció el informe de la coordinación argentina del GT Ciudadanía y la propuesta que dicha delegación presentó con cambios en

el texto del Plan de Acción para la ampliación progresiva del ECM, aprobado por la CRPM en el Acta N° 08/24, Anexo IV. Para la delegación de Brasil es fundamental concentrar el trabajo del GT en el objetivo de proporcionar a los ciudadanos del MERCOSUR el conocimiento de sus derechos en el marco del bloque. En ese sentido, la delegación de Brasil sugirió que, en lugar de seguir con la discusión de un texto para el Plan de Acción, el Grupo vuelva a discutir los temas regulares de su agenda con relación a la implementación del ECM.

Por otra parte, las delegaciones de Argentina, Paraguay y Uruguay consideraron que existe margen para seguir trabajando en el Plan de Acción a fin de lograr, en el corto plazo, una versión de consenso teniendo en cuenta los antecedentes de la reunión de Cancilleres y del GMC.

3.4. Grupo de Trabajo Ad Hoc sobre aspectos normativos y procedimentales del FOCEM (GTAH FOCEM)

La CRPM recibió los resultados de la XII Reunión del GTAH FOCEM, realizada el 27 de agosto pasado.

En el marco de la competencia conferida en los artículos 19.1 literal j) y 65 del Reglamento del FOCEM, la CRPM aprobó el Instructivo de Procedimiento CRPM N° 01/24 mencionado en el punto 2.3 de la presente Acta (**Anexo VI**), así como también el Instructivo de Procedimiento CRPM N° 02/24 relativo a la estandarización de los procedimientos aplicables al inicio de la ejecución de un proyecto FOCEM (**Anexo XI**). Como es habitual, ambos Instructivos serán remitidos al Grupo Mercado Común (GMC) para su conocimiento.

La CRPM tomó nota también de los demás temas bajo consideración del GTAH y en particular respecto a los asuntos vinculados a la revisión del reglamento FOCEM y, en ese contexto, la CRPM aguarda el informe solicitado en Acta CRPM N° 09/24.

4. ASUNTOS DE LA SECRETARÍA DEL MERCOSUR

El Director de la SM compartió con los Representantes Permanentes informaciones sobre la situación de ejecución presupuestaria, procesos de selección de personal finalizados, apoyo a la PPTU en distintas actividades y trabajos en desarrollo, cuyo detalle consta en el documento en **Anexo XII**.

En particular, el Director de la SM destacó los avances en las gestiones con la Universidad Federal de Integración Latinoamericana (UNILA) para el ofrecimiento de cursos de portugués a funcionarios de la SM, en el marco del Convenio vigente.

5. OTROS TEMAS

5.1. Conmemoración del 30º aniversario de la firma del Protocolo de Ouro Preto

Las delegaciones informaron que el tema continúa en consultas internas.

5.2. Participación del Edificio MERCOSUR en el Día del Patrimonio 2024

La CRPM coordinó con la SM la participación del Edificio MERCOSUR en el Día del Patrimonio organizado por el Ministerio de Educación y Cultura del Uruguay, los días 5 y 6 de octubre de 2024.

La CRPM solicitó a la UCIM que prepare una propuesta de programación para esta actividad.

5.3. Diálogo con el PARLASUR

La delegación de Brasil realizó comentarios sobre el desarrollo de la sesión plenaria del PARLASUR realizada en Foz de Iguazú el pasado 19 de agosto y, en particular, destacó los resultados de la audiencia pública realizada sobre "Fronteras y gestión coordinada" y la conformación de una Comisión Temporal de Integración Fronteriza.

La PPTU coordinará con PARLASUR la fecha para la próxima sesión de diálogo conjunto.

5.4. Vinculo CRPM-FCCP

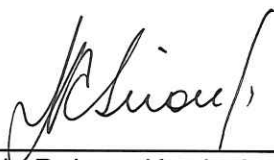
La PPTU se refirió a la reunión entre la CRPM y la coordinación uruguaya del FCCP, mantenida el 27 de agosto pasado, en la que se coincidió en tener un mayor vínculo y, en particular, articular trabajos en temas de ciudadanía, así como también aprovechar la difusión y la promoción a través de la UCIM de los seminarios que el FCCP llevará adelante a lo largo del semestre.

ANEXOS:

Los Anexos que forman parte de la presente acta son los siguientes:

Anexo I	Lista de participantes
Anexo II	Agenda
Anexo III	Resumen del Acta
Anexo IV	Auditoría externa contable final del proyecto del "Saneamiento Urbano Integrado Aceguá (BRA) - Aceguá (UY)" (Comunicación UTF N° 38/24)
Anexo V	Informe trimestral de desempeño del portafolio de inversiones realizadas por FONPLATA al 30/06/24 (Comunicación UTF N°

	39/24)
Anexo VI	Instructivo de Procedimiento CRPM N° 01/24 - Actualización de la Guía de Administración Fiduciaria MERCOSUR-FOCEM
Anexo VII	Proyecto "Fortalecer la gobernanza de las especies exóticas invasoras del MERCOSUR" presentado por el Subgrupo de Trabajo N° 6 "Medio Ambiente"
Anexo VIII	Nota EMSUR N° 07/24 sobre proyecto "Mejoramiento del Centro de Frontera de Puerto Falcón, distrito de José Falcón, Departamento de Presidente Hayes, 25.860 m ² ", presentado por Paraguay al FOCEM
Anexo IX	Informe de la SM sobre el avance de ejecución del proyecto "Modernización de la Infraestructura Informática de la SM y del Portal web del MERCOSUR"
Anexo X	Solicitud recibida del Consejo del Instituto Social del MERCOSUR para la realización del Curso Internacional "MERCOSUR Social: acelerar la agenda para no dejar a nadie atrás" en la PMF
Anexo XI	Propuestas de Instructivos de Procedimiento elevados por la XII Reunión del GTAH FOCEM
Anexo XII	Informe del Director de la SM de actividades realizadas en el mes de agosto.



Por la Delegación de Argentina
Alan Beraud



Por la Delegación de Brasil
Antonio Simões



Por la Delegación de Paraguay
Didier Olmedo



Por la Delegación de Uruguay
Enrique Ribeiro

Por la Delegación de Bolivia
Jenny Encinas